(P.O.M. - 5.1.4 /6.2.9.) 1 de 2

PERMISO DE OBRA MENOR

✓ AMPLIACION MENOR	R A 100 M2	MODIFICACIOI sin alterar estructura	_	ART. 6.2.9. O.	G.U.C.		
	DIRECCION DE OBF	RAS - I. MUNICI ARICA	PALIDAD DE :		9 DEPERMISO		
R	EGION: DE ARICA Y PAI	RINACOTA			0 2 MAR ZU18		
	□ URBANO		RURAL		98-24		
VISTOS:							
A) Las atribuciones emanadas	s del Art. 24 de la Ley (Orgánica Consti	tucional de Munic	ipalidades.			
B) Las disposiciones de la Ley	•	_		•	u Ordenanza General.		
C) La solicitud de aprobació profesionales correspondie	n, los planos y dem	nás antecedent	es debidamente	suscritos po			
D) El Certificado de Informacio							
E) El informe Favorable de Re					ando corresponda).		
RESUELVO:							
1 Otorgar permiso de		AMPLIACIO	N MENOR A 100	M2			
				MAIPU	***************************************		
para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE MAIPU Nº 740-742 Lote Nº S/Nº manzana localidad o loteo URBANO sector ZONA COMERCIAL				l o loteo	ARICA - CENTRO		
URBANO (URBANO O RURAL)	sec	tor	ZONA COI	MERCIAL AN	TIGUA		
que forman parte de la presente	autorización menciona	ados en la letra	C de los VISTOS	que forma par	te de este permiso.		
2 Dejar constancia que la Obra					•		
	•	a	(N	IANTIENE O PIERDE)			
los beneficios del D.F.L. N° 2 d							
3 Que el presente permiso se	otorga amparado en la	s siguientes auto	orizaciones espec	iales:			
	ART 121, ART 122, ART 123, ART	124, Art 55 de la Ley Genera	de Urbanismo y Construcciones,	Otra			
Plazos de la autorización es	pecial : N/A	***************************************					
4 Individualización de Interesa	dos:						
NOMBRE O RÁZÓN SÓCIAL del PROPIETAR	<u> </u>	•		: : : : : : : : : : : : : : : : : : : :	er [R.U.T [C.J.]		
	ESTEBAN ALVARAD	OO SOLIS			5.019.885-5		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETÀRII	D.: " "83"				R/UT.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa d	el ARQUITECTO PROYECTIST	Ă o PROFESIONAL C	OMPÈTENTË (si proced	e) :	R.UT.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROMECTISTA	A, O PROFESIONAL COMPETE	NITE (si procede)			ुर्वा सर्वे R.⊎.मृ. विद्याली सर्वे स		
CL	AUDIO MARTINEZ V	ILLALOBOS	·		12.016.358-2		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL della EMPRESA					*		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	7-1-1	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			ŢŮ ŘUT.		
CL	AUDIO MARTINEZ V	ILLALOBOS			12.016.358-2		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE		2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	R.U.T		EGISTRO CATEGORIA		
	-						

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA					\$	6.581.475
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5	.%	\$	98.722
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			·	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO					\$	
TOTAL A PAGAR				<u> </u>	\$	98.722
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N∘	5098355	FECHA		13-feb-2018	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para efectuar Ampliación de 52,93 m2, en la propiedad con destino Equipamiento "Comercio". Propiedad que cuenta con dos niveles, Roll 98-24

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- -La propiedad cuenta con Recepción Final Nº 4.302 del 10/02/89 con una superficie aprobada de 10,88 m2.
 -Permiso de edificación Nº 9.067 de 22/11/1994 por una superficie aprobada de 389,58 m2, que posteriormente fue modificado con el Permiso construcción N°15.312-09 de 20/02/2009 para una superficie aprobada de 411,36 m2.
- Permiso de Edificación N° 17.001 de fecha 8/1/14, mediante el cual se aprueba Modificación del Permiso N° 15.312-09 de 20/02/2009, que aprueba una ampliación de 9,87 m2.
- Recepción Final Nº 11.732 del 24/04/2017, que aprueba una superficie de 421,23 m2.

La Ampliación de 52,93 m2 está compuesta por:

2º Piso (52,93 m2): Estar - Comedor, Cocina, 2 Dormitorios, 2 Baños.

Finalmente, la propiedad con destino Comercio, en dos niveles, quedando compuesta de la siguiente manera:

- Superficie total construida: 474,16 m²
- Superficie predial: 364,61 m².

Distribuida de la siguiente manera:

- 1° nivel (278,57 m2): Local Comercial, Bodega, Recepción, Dormitorio 1, 2, 3, 4, ,5 ,6 ,7 ,8 ,9, Baño 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13, Pasillo Cubierto, Local Comercial 2, Baño 2-A.
- 2º nivel (195,59 m2): Dormitorios 10, 11, 12, 13, 14, 15, Baños 14, 15, Estar Comedor, Cocina, 2 Dormitorios, 2 Baños.

NOTAS:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.
- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

Kardex 11.439

GASTON BAEZA CORTES

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

GBC/JCM/cfv